



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

(Comienza la sesión a las diez horas y treinta y dos minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): (Desconexión de micrófonos) Vamos al primer punto del Orden del día, Sra. Secretaria.

1.- Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Presidencia y Justicia, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, a fin de informar sobre la reforma de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, incluida en el Proyecto de Ley número 8L/1000-0007, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Presidencia y Justicia, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, a fin de informar sobre la reforma de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, incluida en el Proyecto de Ley número 8L/1000-0007, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Si existiera conformidad de los tres Grupos Parlamentarios acerca de la celebración de la comparecencia esta Presidencia propone, de conformidad con el artículo 89 del Reglamento, su aprobación por asentimiento.

¿Se aprueba por asentimiento?

Se aprueba por asentimiento.

Hacemos en este momento un receso para la celebración del segundo punto del Orden del Día.